

Fecha	23/11/2023
Número de solicitud	04-330-2023
Número de estudio	IM/02834
Metodología que se utilizó	

Área requirente [04] Secretaría de Educación / Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio

## Investigación de mercado


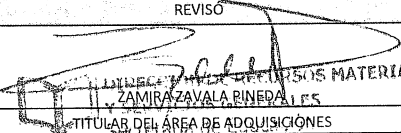
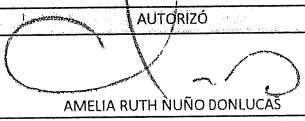
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		CHRISTIAN JOSE SALVADOR VARGAS GALLEGOS		COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ARFI, S.A. DE C.V.		COME FRUTAS Y VERDURAS, SA DE CV		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		CHRISTIAN JOSE SALVADOR VARGAS GALLEGOS		ADANELY RODRÍGUEZ CASTELLANOS		MARIO RODRÍGUEZ RAYA		
CONDICIONES DE VENTA	DOMICILIO		CALLE PLATEROS 2244 , JARDINES DEL COUNTRY, GUADALAJARA, Jalisco (MX)		ABEDULES 329 INT. 2 ,COL. LOS PINOS, C.P 45120, Zapopan, Jalisco (MX)		PIÑA No. 1724 - 12-C , MERCADO DE ABASTOS, C.P 44530, Guadalajara, Jalisco (MX)		Artículo13, numeral 3Bis, Fracción III, inciso "D"
	TELEFONO		3310206133		3331483848		3336710942 / 3338493439		
	R.F.C.-		VAGC-890619-QE4		CDA140827J19		CFV030820D1A		
	CORREO ELECTRONICO		christian@frutimesa.mx		arficomercializadora@gmail.com		rayamexico@hotmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		Local		Local		
	TIEMPO DE ENTREGA		BAJO CONTRATO		CONFORME SE SOLICITE EN CONTRATO		DE ACUERDO A CONTRATO		
	CONDICIONES DE PAGO		Un máximo 30 Días posteriores a la entrega de cada pedido		Crédito 30 Días		30 Días naturales una vez ingresada la factura de cobro.		
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro;Estado: Pre Registro		P33399;Estado: Baja		P22375;Estado: Activo			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 CHORIZO DE CERDO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	1117	Kilogramo(s)	\$ 82.50	\$ 92,152.50	\$ 97.50	\$ 108,907.50	\$ 90.00	\$ 100,530.00	\$ 100,530.00
002 CREMA NATURAL ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	4302	Kilogramo(s)	\$ 88.04	\$ 378,748.08	\$ 97.30	\$ 418,584.60	\$ 92.67	\$ 398,666.34	\$ 398,666.34
003 HUEVO BLANCO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	2553	Kilogramo(s)	\$ 46.20	\$ 117,948.60	\$ 54.60	\$ 139,393.80	\$ 50.40	\$ 128,671.20	\$ 128,671.20
004 JAMON DE PIERNA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	1455	Kilogramo(s)	\$ 134.20	\$ 195,261.00	\$ 158.60	\$ 230,763.00	\$ 146.40	\$ 213,012.00	\$ 213,012.00
005 LECHE FRESCA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	16898	Litro(s)	\$ 22.00	\$ 371,756.00	\$ 26.00	\$ 439,348.00	\$ 24.00	\$ 405,552.00	\$ 405,552.00
006 MANTEQUILLA CON SAL ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	427	Kilogramo(s)	\$ 181.50	\$ 77,500.50	\$ 214.50	\$ 91,591.50	\$ 198.00	\$ 84,546.00	\$ 84,546.00
007 QUESO AMARILLO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO ADJUNTO	162	Paquete(s)	\$ 47.30	\$ 7,662.60	\$ 55.90	\$ 9,055.80	\$ 51.60	\$ 8,359.20	\$ 8,359.20

008 QUESO COTIJA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	961	Kilogramo(s)	\$ 194.70	\$ 187,106.70	\$ 230.10	\$ 221,126.10	\$ 212.40	\$ 204,116.40	\$ 204,116.40
009 QUESO CREMA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	50	Kilogramo(s)	\$ 171.60	\$ 8,580.00	\$ 202.80	\$ 10,140.00	\$ 187.20	\$ 9,360.00	\$ 9,360.00
010 QUESO ADOBERA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	225	Kilogramo(s)	\$ 163.72	\$ 36,837.00	\$ 180.96	\$ 40,716.00	\$ 172.34	\$ 38,776.50	\$ 38,776.50
011 QUESO MANCHEGO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	13	Kilogramo(s)	\$ 171.60	\$ 2,230.80	\$ 202.80	\$ 2,636.40	\$ 187.20	\$ 2,433.60	\$ 2,433.60
012 QUESO MOZARELLA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	1378	Kilogramo(s)	\$ 168.30	\$ 231,917.40	\$ 198.90	\$ 274,084.20	\$ 183.60	\$ 253,000.80	\$ 253,000.80
013 QUESO PANELA CON SAL ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	614	Kilogramo(s)	\$ 151.80	\$ 93,205.20	\$ 179.40	\$ 110,151.60	\$ 165.60	\$ 101,678.40	\$ 101,678.40
014 QUESO ADOBERA PARA FUNDIR ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	96	Kilogramo(s)	\$ 107.80	\$ 10,348.80	\$ 127.40	\$ 12,230.40	\$ 117.60	\$ 11,289.60	\$ 11,289.60
015 SALCHICHA TIPO VIENA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	877	Kilogramo(s)	\$ 121.00	\$ 106,117.00	\$ 143.00	\$ 125,411.00	\$ 132.00	\$ 115,764.00	\$ 115,764.00
016 TOCINO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	698	Kilogramo(s)	\$ 121.00	\$ 84,458.00	\$ 143.00	\$ 99,814.00	\$ 132.00	\$ 92,136.00	\$ 92,136.00
017 YOGURTH DE SABOR ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	1178	Litro(s)	\$ 245.30	\$ 288,963.40	\$ 289.90	\$ 341,502.20	\$ 267.60	\$ 315,232.80	\$ 315,232.80
018 CUERITOS EN ESCABECHE ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	160	Kilogramo(s)	\$ 264.00	\$ 42,240.00	\$ 312.00	\$ 49,920.00	\$ 288.00	\$ 46,080.00	\$ 46,080.00

**GRAN TOTAL:** \$ 2,529,204.84

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	TODAS LAS PARTIDAS GRAVAN TASA 0%.
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 <p><b>Dirección de Educación Normal</b>          Secretaría de Educación          Jalisco</p>	 <p><b>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES</b>          ZAMIRA ZAVALA RINEDA          TITULAR DEL ÁREA DE ADQUISICIONES</p>	 <p>AMELIA RUTH NUÑO DONLUCAS          DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVO ESCUELA NORMAL RURAL "MIGUEL HIDALGO"		

Escuela Normal Rural  
Miguel Hidalgo  
C.C.T.14DNL0002F

Área de Adquisiciones



**Educación**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**